



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL NÚMERO: 67 -2023

FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES DE MERITO

Proceso	Acción de Cumplimiento- Contrato de Promesa de Compraventa
Demandante	Rober Antonio Uribe Morales y Jazmín Johana Fernández Areiza
Demandado	Hector Alonso Tobon Tobon
Radicado	05 690 40 89 001 2022-00106 00
Asunto	Pone en Traslado Excepción de Merito

De conformidad con los artículos 391 inciso 6º, y 110 del C.G.P. Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, las Excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial del señor Hector Alonso Tobón Tobón, obrando en calidad de demandado en el proceso verbal sumario promovido por los señores Roberto Antonio Uribe Morales y Yazmin Joana Fernández Areiza.

Escrito recibido en la contestación de la demanda el 27 de enero del 2023.

INICIA: JUNIO 09 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.

VENCE: JUNIO 14 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY JUNIO 08 DE 2023: SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA**, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE.


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA